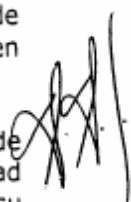


**COMUNICADO CONJUNTO DE LA  
XXVII REUNION DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE  
CENTROAMÉRICA  
San Salvador, 22 de octubre de 2003**

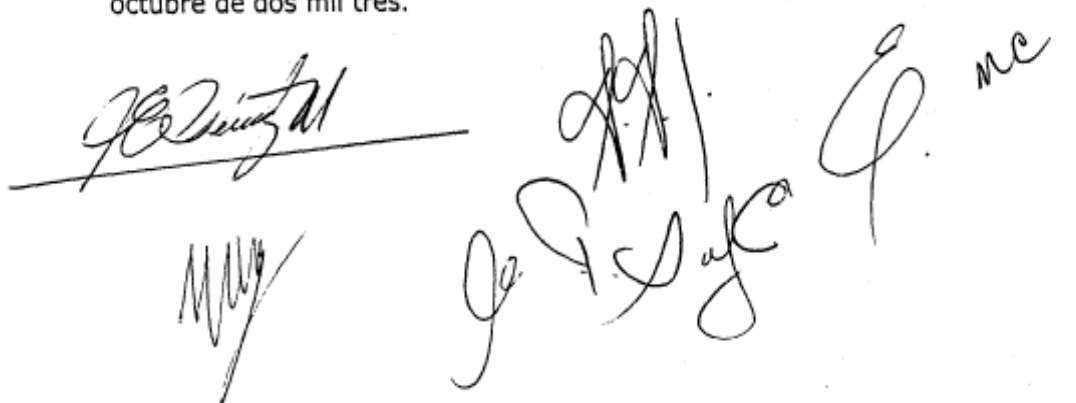
La **Comisión de Seguridad de Centroamérica** se reunió en San Salvador, el día 22 de octubre de 2003, en la sede de la SG-SICA, con el objeto de tratar temas relacionados con la Seguridad de la Región, la Seguridad de las personas y sus bienes y los desastres naturales.

1. La Comisión de Seguridad aprobó un Calendario de Implementación del Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y fomentar la estabilidad, confianza mutua y la transparencia; de acuerdo con el Mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, aprobado en su Cumbre de Belice, el 4 de septiembre de 2003.
2. Además, se aprobó que la Subcomisión Jurídica de la Comisión de Seguridad, elabore un Proyecto de Código de Ética Regional contemplado en el Programa de limitación y control de armamentos en un plazo de seis meses.
3. En cuanto a los aportes del Sistema de la Integración Centroamericana a la Conferencia Especial sobre Seguridad a celebrarse en el marco de la OEA en México, se adoptó el documento denominado "Contribuciones y Logros del Sistema de la Integración Centroamericana en el campo de la Seguridad Democrática que trascienden al plano hemisférico", así como el proyecto de resolución que se presentaría en la reunión de México del 27 y 28 de octubre de 2003.
4. La Comisión de Seguridad acordó presentar los Inventarios de Armamentos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Pública en los plazos estipulados en el Calendario.
5. La Comisión de Seguridad aprobó los Modelos de Formatos de Inventarios de Armamentos, Técnica y Transporte de Seguridad Pública, y acordó elevarlos al Consejo de Ministros para su ratificación.



6. En cuanto a los avances en el Plan de Acción Contra el Crimen Organizado, se acordó apoyar la capacitación en materia de seguridad comunitaria; la designación de las autoridades internas del ICESPO y la ratificación, por los países que no lo han hecho, del Convenio Constitutivo de este instituto.
7. En cuanto al Desarrollo de la Red Centroamericana del Sistema de información sobre Hurto y Recuperación de Vehículos Hurtados, Robados o Apropiados Ilícita o Indebidamente (RECSI), se acordó aprobar la ejecución inmediata de dicho proyecto.
8. La Comisión de Seguridad conoció y respaldó los esfuerzos que están realizando los países miembros en el combate a las maras y/o pandillas; y apoyó la iniciativa de las y los Jefes o Directores de Policía de Centroamérica para elaborar estrategias que concluyan con un Plan Regional que propicie un efectivo control sobre las mismas, el cual será presentado en una próxima reunión de la Comisión de Seguridad.
9. Se acordó la conformación de un Grupo de Trabajo Ad hoc, intersectorial, para el estudio e implementación de la propuesta presentada por Panamá, sobre Seguridad y Comercio, que se reuniría en el mes de enero de 2004.
10. Se conoció el avance en la elaboración del Proyecto de Atención a las Víctimas de Minas en Centroamérica, y se decidió la celebración de un taller técnico en el mes de noviembre de 2003 en Managua, Nicaragua.

Dado en San Salvador, El Salvador, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil tres.



The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'J. B. ...' with a horizontal line underneath. Below it is another signature. To the right, there are several more signatures, including one that clearly reads 'J. ...' and another that ends in 'me'.